

24/03/2023

Portonazo en Huechuraba: Privado de libertad quedó imputado que golpeó a víctima para robarle el auto.

- La fiscal Sandra Ortiz detalló en la audiencia que el hecho fue cometido el lunes 20 de marzo en un domicilio ubicado en la comuna de Huechuraba, cuando un imputado adolescente golpeó a la víctima para robarle el auto cuando ingresaba en su domicilio.



- La víctima se bajó del vehículo para cerrar el portón y el imputado la tomó fuertemente del brazo para quitarle las llaves mediante golpes y lanzándola al suelo.
- El imputado escapó en el vehículo impactando al portón de la casa.
- La víctima resultó con lesiones y tras su denuncia, el imputado fue detenido por funcionarios de Carabineros mientras iba conduciendo el vehículo.
- La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con violencia y solicitó la internación provisoria del imputado adolescente, medida cautelar que fue respaldada por el juzgado de Garantía.